



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Práctica de temas selectos de profundización disciplinaria. Inocuidad de los productos de la pesca

Clave 0743	Semestre Octavo a Décimo	Créditos 2	Área	Medicina	()	
				Zootecnia	()	
				Salud Pública	(X)	
				Humanidades	()	
			Ciclo	Básico	()	
				Intermedio	()	
				Profesional	(X)	
Modalidad del curso:	Semestral	()	Tipo	T	()	
	Hemisemestral	(X)		P	(X)	T/P ()
Carácter	Obligatoria	()	Horas			
	Optativa	(X)				
			Semana		Semestre/Hemisemestre	
			Teóricas	0	Teóricas	0
			Prácticas	30	Prácticas	60
			Total		Total	60

Seriación	
Asignatura(s) antecedente(s)	Acreditar todas las asignaturas del 4º al 7º semestre

Objetivo general:	
El alumno valorará la situación higiénico – sanitaria de los productos de la pesca que se comercializan en el Fideicomiso “La Nueva Viga” mediante la observación de los factores de riesgo que favorecen la contaminación del producto, sus características sensoriales, así como la recolección y el control analítico de muestras para proponer medidas de intervención encaminadas a la prevención o el control de la inocuidad de los productos de la pesca.	
Objetivos específicos	
Unidad	Objetivo Específico:

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 25 de octubre del 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013.

1	Identificará la organización y funcionamiento del Fideicomiso “La Nueva Vega” mediante la estructuración de entrevistas con la autoridad civil y sanitaria para disponer del marco referencial.
2	Realizará la inspección sanitaria en los puntos de venta del producto, los métodos de conservación, el transporte, el procesamiento mediante la observación y, en productos de la pesca, la aplicación de las pruebas sensoriales para garantizar la inocuidad de los mismos
3	Realizará el control analítico de los productos de la pesca mediante la recolección de especímenes, la preparación de medios de cultivo, la siembra e identificación de microorganismos indicadores y patógenos para contrastar los resultados de laboratorio con los obtenidos de la inspección sanitaria
4	Propondrá alternativas de solución mediante la discusión de la problemática encontrada para mejorar el funcionamiento de la “Nueva Vega”

Índice temático			
Unidad	Temas	Horas	
		Semestre/Hemisemestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Introducción.		2
2	Inspección sanitaria.		24
3	Control analítico.		32
4	Opciones de solución.		2
Total			60

Contenido	
Unidad	
1	1.1 El fideicomiso la “Nueva Vega”: ubicación, extensión territorial, infraestructura, estructura orgánica, volúmenes de ventas por especie. Número y tipo de giros.
	1.2 El servicio de verificación sanitaria de la SSA: ubicación, infraestructura, organización, políticas, programas de acción .
2	2.1 La inspección sanitaria: fundamento jurídico, identificación de riesgos sanitarios en los puntos de venta, procesos, productos, transporte, almacenamiento, conservación, estiba, empaque e inspección sensorial en los productos de la pesca que se expenden.
3	3.1 Control analítico: Preparación de medios de cultivo para microorganismos indicadores y patógenos, toma y transporte de muestras (Productos, agua, hielo, superficies inertes), siembra, identificación de microorganismos indicadores y patógenos.
4	4.1 Opciones de solución: síntesis diagnóstica, interrelación de resultados, opciones de solución, estructuración de medidas de intervención, conclusiones.
Nº	Prácticas
1	Recorridos para identificar riesgos sanitarios en establecimientos.

2	Inspección sensorial de productos de la pesca.
3	Preparación de medios de cultivo para microorganismos indicadores y patógenos.
4	Obtención y transporte de muestras.
5	Siembra, incubación, resiembras, lectura e interpretación de resultados.

Actividades enseñanza-aprendizaje	
Exposición	()
Trabajo en equipo	(X)
Lecturas	(X)
Trabajo de investigación	(X)
Prácticas	(X)
Otras (especificar):	

Evaluación del aprendizaje	
Exámenes parciales	(X)
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	()
Participación en clase	()
Habilidades prácticas	(X)
Otras (especificar):	

Perfil profesiográfico	
Título o grado	Médico Veterinario Zootecnista con estudios de posgrado en salud pública, salud pública veterinaria, medicina preventiva o en salud animal.
Experiencia en el área (años)	5 años (Comprobada)
Otra característica	

Habilidades y destrezas	
Inspección: Evaluar el estado de conservación del producto pesquero (acuícola), mediante observación y dictamen, acompañado cuando sea necesario de medición, ensayo/prueba o comparación con parámetros.	
Verificación: Confirmar la condición sanitaria de los productos mediante la aportación de evidencia.	

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 25 de octubre del 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013.

objetiva
Verificar condiciones sanitarias del establecimiento con ntoma de muestra del producto y/o etiqueta.

Bibliografía básica:

1. ARVIZU TLO, BENITEZ CEA, CARDENAS LJ, CASILLAS FMA, MENDEZ OMA, RIVERA GE, et al. Compilación de la Legislación de interés en Medicina Veterinaria y Zootecnia (actualizada a junio del 2009). UNAM. FMVZ. 2012.
2. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL. Código Sanitario de los Animales Acuáticos. Organización Mundial de Sanidad Animal 2012.
3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL. Manual de Pruebas de Diagnóstico para los Animales Acuáticos. Organización Mundial de Sanidad Animal 2008.

Bibliografía complementaria:

1. NEGRETE RP, ROMERO JJ, ARREDONDO FJL. Resistencia a antibióticos y presencia de plásmidos en *Aeromonas hydrophila*, *Vibrio fluvialis* y *Vibrio furmissii*, aislados de *Carassius auratus auratus*. Vet. Méx. 2004; 35 (I): 21 – 30.
2. NEGRETE RP, ROMERO JJ, ARREDONDO FJL. Capacidad de *Vibrio fluvialis* (Lee, 1981) para producir infección en el pez dorado (*Carassius auratus*, L.) Vet. Méx. 2004; 35 (I): 31 –43.
3. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL. Código sanitario para los animales terrestres. Organización Mundial de Sanidad Animal 2012.
4. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL. Revista Científica y Técnica. Rastreabilidad de animales y productos de origen animal. Organización Mundial de Sanidad Animal 2001; 20 (2).

Referencias en línea:

<http://www.economia-noms.gob.mx/noms/inicio.do>